



RANKING PERMANENTE 2003

NORMAS RETOS RANKING

1.- TODOS LOS SOCIOS/AS MAYORES DE DOCE AÑOS, PUEDEN INSCRIBIRSE PARA JUGAR.

2.- EL PERIODO ESTABLECIDO PARA JUGAR LOS PARTIDOS DE RETOS FINALIZA EL 15 DE FEBRERO DE 2003.

3.- DURANTE EL PERIODO DE RETOS, SE PODRÁN INCORPORAR LOS/AS JUGADORES/AS QUE LO DESEEN. ÉSTOS OCUPARAN EL ÚLTIMO LUGAR DEL RANKING.

4.- LOS PARTIDOS SERÁN AL MEJOR DE TRES SETS CON TIE-BREAKS.

5.- EL TIEMPO ASIGNADO PARA LOS PARTIDOS DE "RETOS" ES DE 1,5 HORAS. SI AL CABO DE ESTE TIEMPO SE SACAN A LOS JUGADORES DE LA PISTA, GANARÁ AQUEL QUE MÁS JUEGOS LLEVE GANADOS EN EL TERCER SET.

EN CASO DE NO HABER LLEGADO A UN TERCER SET, SE SUMARÁN LOS JUEGOS GANADOS.

6.- UN MISMO JUGADOR/A NO PUEDE SER RETADO MAS DE DOS VECES EN UN MES.

7.- UN JUGADOR/A NO PUEDE RETAR AL MISMO JUGADOR/A DOS VECES EN UN MES. TENDRÁ QUE ESPERAR AL MES SIGUIENTE.

8.- SE PUEDE RETAR DE DOS MANERAS:

- A. PARA MEJORAR DE UNO A CINCO PUESTOS, SE RETARÁ SÓLO A UN JUGADOR/A. SI EL RETADOR/A GANA SE SITUARÁ POR ENCIMA DEL JUGADOR RETADO. SI POR EL CONTRARIO PIERDE, BAJARA TANTOS PUESTOS COMO HAYA RETADO.
- B. PARA MEJORAR MAS DE CINCO PUESTOS, SE RETARÁN A DOS JUGADORES/AS CONSECUTIVOS. SI EL RETADOR GANA LOS DOS PARTIDOS SE CLASIFICA POR ENCIMA DE LOS DOS RETADOS. SI SE GANA UNO Y SE PIERDE EL OTRO, EL RETADOR QUEDA EN LA MISMA POSICIÓN. SI EL RETADOR PIERDE LOS DOS PARTIDOS, BAJARÁ TANTOS PUESTOS COMO HAYA RETADO.

9.- LOS RETOS SERÁN COMUNICADOS EN SECRETARIA CON FECHA ACORDADA ENTRE LOS DOS JUGADORES/AS, SI ANTES DEL FIN DE PLAZO NO SE HA DADO EL RESULTADO EN SECRETARIA, LOS PUESTOS EN LA CLASIFICACION DEL RANKING SERAN INTERCAMBIADOS.

COMISION DEPORTIVA